



**Medidas alternativas de
desempeño**

IFRS in Focus – Una guía
práctica

Julio 2016

Contenidos

Introducción	01
¿Qué es una MAD?	03
Presentación de MAD diferente a en el estado financiero	03
Otras fuentes de orientación	10
Presentación de las MAD en los estados financieros	11
Conclusión	12

A la luz de su predominio y el potencial para que las MAD sean engañosas, su uso cada vez recibe mayor atención regulatoria. La International Organisation of Securities Commissions (IOSCO) ha publicado recomendaciones sobre el uso de las MAD por entidades de todo el mundo.

Introducción

Antecedentes

El uso de las medidas alternativas de desempeño (MAD) [Alternative Performance Measures (APMs)], también conocidas como medidas que no son PCGA, está muy extendido. También, por definición, dado que no están prescritas por los PCGA, hay una cierta cantidad de flexibilidad en la manera como las entidades definen las MAD que presentan y en la manera como las presentan.

Hay evidencia de una creciente disparidad entre las medidas de desempeño que son PCGA y las medidas que no son PCGA. Un estudio de compañías incluidas en el Dow Jones Industrial Average, realizado por FactSet,¹ encontró que la diferencia de las ganancias por acción que son PCGA y las ganancias por acción que no son PCGA para las compañías que reportan MAD creció desde cerca del 12 por ciento en el año 2014 hasta el 30 por ciento en el año 2015.

Además de la información requerida por los PCGA, las MAD pueden ser parte importante de la comunicación entre la compañía y sus inversionistas. Pueden ayudarles a los inversionistas a entender las medidas usadas para hacer que la administración rindan cuentas y, en una economía que se ha movido desde una base industrial hacia una orientada más por la tecnología y la información, pueden ayudar a explicar ciertos valores de la compañía no capturados por las cantidades que son PCGA.

Las MAD también pueden ayudarles a los inversionistas a entender el efecto financiero de los eventos que claramente son inusuales que hayan impactado la compañía. Pocos inversionistas cuestionarían la separación que BP hizo del efecto financiero del accidente desafortunado en la plataforma petrolera de Deepwater Horizon en el Golfo de Méjico en el año 2010. Esta separación fue claramente útil para ellos. Lo que los inversionistas objetan es que las compañías presenten actividades regulares

como si fueran inusuales, particularmente si piensan que la presentación está sesgada.

Para que sean creíbles, las MAD deben complementar la información contenida en los estados financieros más que competir con ellas. Y se necesita disciplina alrededor de su presentación.

Regulación y estándares de información financiera

A la luz de su predominio y el potencial para que las MAD sean engañosas, su uso cada vez recibe mayor atención regulatoria. La International Organisation of Securities Commissions (IOSCO)² ha publicado recomendaciones sobre el uso de las MAD por entidades de todo el mundo. Esas recomendaciones aplican a los reguladores regionales y locales. Por ejemplo, la European Securities and Markets Authority (ESMA) ha publicado un conjunto de 'Guías'³ sobre el uso de las MAD, para ser aplicadas en todo Europa para la información regulatoria o para los prospectos emitidos en o después del 3 de julio de 2016.

Hans Hoogervorst, Presidente de IASB, también ha sugerido que IASB debe proporcionar más orientación sobre el formato del estado de ingresos a fin de eliminar parte del potencial para la presentación inapropiada de las MAD⁴ en los estados financieros. Además, otros grupos interesados tales como la International Federation of Accountants (IFAC)⁵, la US Securities and Exchange Commission (SEC)⁶ y la CFA Society of the UK⁷ también han emitido documentos de posición sobre el tema.

Ninguno de esos grupos está buscando eliminar el uso de las MAD. Además, esta sería una tarea difícil, si no imposible, dado que tienen uso común. De las compañías registradas en el 100 FST cuyos reportes anuales fueron revisados por Deloitte UK, 11 81 por ciento usó MAD en la sección resumen de apertura de su reporte anual, el 83

por ciento presentó al menos una MAD como un indicador clave de desempeño [key performance indicator ("KPI")] y el 74 por ciento presentó MAD en algún lugar en sus estados financieros.

De las compañías registradas en el 100 FST cuyos reportes anuales fueron revisados por Deloitte UK, 11 81 por ciento usó MAD en la sección resumen de apertura de su reporte anual, el 83 por ciento presentó al menos una MAD como un indicador clave de desempeño y el 74 por ciento presentó MAD en algún lugar en sus estados financieros.

¹ http://www.factset.com/insight/2016/03/earningsinsight_03.11.16

² <http://www.iasplus.com/en/news/2016/06/iosco-non-gaap>

³ <http://www.iasplus.com/en/news/2015/06/esma-apm>

⁴ <http://www.iasplus.com/en/news/2016/05/hoogervorst-non-gaap>

⁵ <https://www.sec.gov/divisions/corpfin/guidance/nongAAPinter.htm>

⁶ <https://www.sec.gov/divisions/corpfin/guidance/nongAAPinter.htm>

⁷ <http://www.iasplus.com/en/news/2015/07/uk-study>

En lugar de ello, están buscando asegurar que las MAD sean usadas para complementar más que suplantar las medidas financieras en cumplimiento de los PCGA y que aclaren más que oscurezcan el verdadero desempeño financiero de las entidades.

Siempre habrá situaciones en las cuales las entidades estén afectadas por eventos importantes que ocurran una sola vez, y el impacto de ellos debe ser resaltado para los inversionistas. El punto de vista de Deloitte es que las MAD pueden ser útiles como medios para que las compañías presenten los resultados de sus operaciones de la manera como consideren sea la más significativa, provisto que son presentadas de una manera clara, sin sesgos y transparente.

Esta publicación:

1. Explora los mensajes clave de reguladores, emisores de estándares e inversionistas acerca del uso de las MAD;
2. Establece lo que se considera es la mejor práctica cuando se presentan las MAD; y
3. Proporciona ejemplos de la vida real de cómo las entidades están presentando las MAD.

Si bien cubre todas las fuentes de orientación a las cuales se hizo referencia arriba, está centrada principalmente en el contenido de la **Statement on Non-GAAP Financial Measures** de IOSCO (la "Declaración") y las **Guidelines on Alternative Performance Measures de ESMA** (las "Guías").

Si bien la Declaración de IOSCO y las Guías de ESMA no aplican a los estados financieros, o a otras medidas prescritas mediante legislación (tal como la información contenida en el reporte de la remuneración del director), aplican a la otra información incluida en los reportes anuales y semestrales, tales como el comentario de la

administración de la compañía, el Management Discussion & Analysis (MD&A), el Operating and Financial Review (OFR) o el reporte estratégico así como también más ampliamente en las comunicaciones con el inversionista tales como los anuncios de prospectos y el Regulatory News Service (RNS).

Reporte de información proveniente de los estados financieros

La premisa de la Declaración de IOSCO y de las Guías de ESMA es que la información reportada fuera de los estados financieros tiene que ser consistente con la información reportada en ellos, siempre que sea posible. Esto significa que si la estructura de información financiera permite que la entidad reporte subtotales en los estados financieros que excluyan, dígase, elementos inusuales, la compañía puede reportar esa información fuera de los estados financieros sin explicación adicional.

Es cuando las compañías se apartan de este principio que tanto la Declaración como las Guías avanzan para asegurar que el inversionista pueda entender cómo la información reportada fuera de los estados financieros se relaciona con la información contenida en los estados financieros.

¿Qué es una MAD?

La Declaración de IOSCO define una medida financiera que no es PCGA como “una medida numérica del desempeño financiero, la posición financiera o los flujos de efectivo, actual, histórica o futura de un emisor, que es una medida que no es PCGA”.

Las Guías de ESMA y los otros documentos a los cuales se hace referencia en esta publicación incluyen definiciones similares.

Por consiguiente, las siguientes medidas comúnmente usadas serían clasificadas como MAD (la lista no es exhaustiva):

- Cualquier medida de ganancias ‘ajustada’, que sin embargo se describa
- Cualquier otra medida basada en las ganancias ‘ajustadas’, tal como margen ajustado o ganancias ajustadas por acción.
- Utilidad operacional / ganancias antes de intereses e impuestos [Operating profit/earnings before interest and tax (EBIT)]
- Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización [Earnings before interest, tax, depreciation and amortisation (EBITDA)]
- Flujo de caja libre
- Apalancamiento del balance general u apalancamiento operativo
- Deuda neta
- Ventas del mismo almacén / crecimiento de los ingresos ordinarios en moneda constante
- Valor del libro de órdenes

Los subtotales requeridos por los IFRS, tales como utilidad bruta e impuestos antes de utilidades, no son MAD.

Las MAD generalmente no se considera que incluyan medidas no-financieras tales como número de clientes, número de empleados o número de empleados. Sin embargo, cuando una medida no-financiera sea usada para calcular una ratio operacional o estadística, tal como ‘ganancias ajustadas por acción’ (calculada usando la MAD de ‘ganancias ajustadas’), tal ratio sería considerada que es una MAD.

Una MAD es una medida numérica del desempeño financiero, la posición financiera o los flujos de efectivo, actual, histórica o futura de un emisor, que es una medida que no es PCGA

Presentación de MAD diferente a en el estado financiero

Las entidades usan las MAD fuera de sus estados financieros, haciéndolo de una variedad de formas. Por ejemplo, las MAD pueden ser presentadas como parte de:

- un prospecto preparado para respaldar una IPO;
- el comentario narrativo o MD&A incluido junto con los estados financieros intermedios;
- una advertencia de utilidades;
- un anuncio preliminar;
- una presentación a inversionista;
- la 'mitad delantera' del reporte anual;
- un boletín de prensa;
- cualquier otro registro requerido para cumplir con las reglas locales de registro; y
- cualquier otra publicación de información regulada.

Las maneras comunes en las cuales las MAD son usadas en esos documentos incluyen:

- las MAD son presentadas frecuentemente como parte del 'resumen del año';
- a menudo algunos KPI de la entidad serán MAD; y
- declaraciones del Presidente, CEO y CFO a menudo contienen MAD.

Todos esos documentos y tipos de MAD están dentro del alcance de la **Declaración de IOSCO** y de las **Guías de ESMA**. Sin embargo, cuando una MAD (tal como una medida de utilidad ajustada) es usada solo en los estados financieros, las Guías de ESMA no aplican a ella. Vea la página 11 para más detalles sobre el uso de las MAD en los estados financieros.

¿Es obligatorio el cumplimiento con la Declaración y con las Guías?

La Declaración de IOSCO proporciona un 'marco de referencia' y establece que las jurisdicciones locales deben desarrollar e implementar sus propios requerimientos regulatorios locales para la presentación de las MAD.

En lo que se refiere a sus Guías, la ESMA ha establecido que espera que como parte de sus prácticas de supervisión las Autoridades Competentes hagan forzoso el cumplimiento con esas guías.

Las Guías contienen una variedad de requerimientos detallados que especifican cómo las entidades deben cumplir con el principio subyacente de que las MAD deben estar acompañadas de información suficiente para proporcionar un entendimiento del mensaje que las MAD tienen la intención de transmitir.

Uso de referencias cruzadas

La Declaración de IOSCO confirma que las entidades pueden incluir alguna o toda la información requerida por la Declaración, haciéndolo mediante referencia cruzada (junto con la

inclusión de cifras comparativas). De acuerdo con las Guías de ESMA, tales referencias cruzadas necesitan ser claras y específicas en lo que se refiere a la página, sección o capítulo del documento que se esté referenciando y tienen que ser documentos que estén fácil y rápidamente accesibles para los usuarios, no los que requieran de registro en un sitio web o pago de tener acceso.

¿Qué requieren la Declaración y las Guías?

Los requerimientos detallados en relación con la presentación de las MAD contenidos en la Declaración de IOSCO y en las Guías de ESMA están resumidos en las siguientes páginas.

1. Las MAD deben estar etiquetadas y definidas de manera significativa

La terminología usada para describir una MAD debe reflejar su contenido y base de cálculo, así como también la razón para presentar la MAD. No deben ser usados etiquetados engañosos tales como 'utilidad garantizada' o 'retornos protegidos', y elementos tales como costos por re-estructuración o pérdidas por deterioro no deben ser etiquetados como 'no-recurrentes,' 'infrecuentes,' o 'inusuales' cuando tal etiqueta conduzca a engaño. Los títulos o las descripciones deben dejar claro si una medida es una MAD o no.

La definición de una MAD debe incluir la base de su cálculo, cualesquiera supuestos usados y si se relaciona con desempeño pasado o con desempeño futuro esperado.

Se debe hacer una declaración explícita de que las MAD no tienen un significado estandarizado prescrito por los PCGA y que por

consecuente no pueden ser comparables con medidas similares presentadas por otras entidades.

Visión práctica

Cuando presenten MAD, las entidades deben considerar cómo los usuarios percibirán las medidas presentadas. El uso de términos claros y específicos tales como 'crecimiento de los ingresos ordinarios en moneda constante', 'ganancias antes de intereses e impuestos' [earnings before interest and tax' ('EBIT')], o 'utilidad antes de elementos excepcionales' de manera inmediata le dice al usuario lo que la información representa (en la extensión en que esté claro qué elementos se considera sean excepcionales). De otro modo, describir una MAD como 'ganancias del titular', o denominar una medida como 'crecimiento de los ingresos ordinarios' con una nota de pie de página que señale que es 'a tasas de cambio constantes' es más probable que sea engañoso.

En relación con la naturaleza de los deterioros y los costos de re-estructuración, la Declaración y las Guías señalan que tales elementos no deben ser vistos como 'inusuales' sino solo en circunstancias raras.

Siendo la identificación de elementos 'inusuales' o 'no-recurrentes' cuando se definen las MAD un área de escrutinio regulatorio incrementado, nosotros estamos viendo que están siendo identificados más comúnmente como un juicio de contabilidad importante por los auditores y los comités de auditoría. Las entidades también deben considerar la robustez de sus controles internos en esta área.

Un ejemplo de una definición clara de una MAD y su método de cálculo es dado por Barclays PLC en su **Reporte Anual 2015**.

Reporte Anual 2015 de Barclays PLC

<p>Retorno sobre el patrimonio promedio de los accionistas (RoE)</p> <p>El RoE es calculado como la utilidad del año atribuible a los tenedores del patrimonio ordinario de la matriz, dividido por el patrimonio promedio de los accionistas para el año excluyendo los intereses no-controlante y otro patrimonio.</p> <p>El RoE ajustado excluye elementos de ajuste después de impuestos por las ganancias en activos de adquisición de US Lehman, movimientos en crédito propio, la revisión de la metodología de valuación de Education, Social Housing and Local Authority (ESHLA), provisiones por compensación de clientes de UK, provisiones por investigaciones y litigios continuos incluyendo Cambio de Moneda, la ganancia en la valuación de un componente del pasivo de beneficio definido por retiro, deterioro de plusvalía y otros activos relacionados con negocios que están siendo dispuestos, y pérdidas en ventas relacionadas con negocios de España. Portugal e Italia.</p> <p>El patrimonio promedio de los accionistas por el RoE ajustado excluye el impacto que el crédito propio tiene en ganancias retenidas.</p>	<p>Esta medida señala el retorno generado por la administración del negocio basado en el patrimonio de los accionistas. El logro de la meta de RoE demuestra la capacidad del Grupo para ejecutar su estrategia y alinear los intereses de la administración con los de los accionistas. El RoE está en el corazón de la asignación de capital del Grupo y en el proceso de administración del desempeño del Grupo.</p> <p>El RoE ajustado del Grupo disminuyó hasta el 4.9% (2014: 5.1%) orientado por una reducción del 3% en la utilidad ajustada atribuible al Grupo, dado que el patrimonio promedio de los accionistas estuvo en línea en £56b (2014: £56bn).</p>	<p>RoE ajustado del Grupo:</p> <p>2015: 4.9% 2014: 5.1% 2013: 4.3%^a</p>
--	---	--

Elementos tales como costos por re-estructuración o pérdidas por deterioro no deben ser etiquetados como 'no-recurrentes,' 'infrecuentes,' o 'inusuales' cuando tal etiqueta conduzca a engaño.

2. El propósito de las MAD debe ser establecido de manera clara

La entidad debe explicar por qué considera que una MAD proporciona información útil al usuario del documento, así como también los propósitos para los cuales es usada por la entidad. Esto les permite a los usuarios entender su relevancia y confiabilidad.

Las MAD no deben ser usadas para evitar presentar al mercado información adversa.

Visión práctica

Explicar por qué la administración considera que las MAD presentadas dan información útil que les dé a los usuarios confianza de que las MAD no están siendo presentadas para manipular sus percepciones de los resultados de la entidad.

La consistencia entre las MAD usadas en el MD&A, el OFR o el reporte estratégico y las usadas internamente (por ejemplo, las reportadas a la administración y presentadas en los estados financieros como parte de las revelaciones del IFRS 8, y las usadas para determinar la remuneración del ejecutivo relacionada con el desempeño) hace más fácil explicar esto. Al igual que con la explicación narrativa, la importancia de las MAD usadas como KPI puede ser demostrada mediante ilustrar cómo están vinculadas con otra información contenida en el reporte, por ejemplo la estrategia de la entidad o la determinación de la remuneración del director.

El vínculo entre los KPI y la estrategia puede ser ilustrado de una variedad de formas – siendo una de las más comunes presentar una tabla con filas que muestren cada elemento de la estrategia de la compañía y los KPI usados para medir el éxito en esta área (esta presentación también puede ser usada para ilustrar cuáles de los principales riesgos de la compañía afectan también cada elemento de la estrategia).

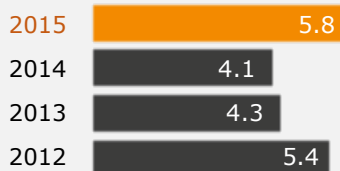
Otra presentación común es usar un símbolo para representar cada elemento de la estrategia y simplemente presentar los símbolos relevantes al lado de cada KPI. Un enfoque similar también es usado comúnmente para señalar cuáles KPI son usados en la determinación de la remuneración de los directores relacionada con el desempeño.

En su **Reporte Anual 2015**, Compass Group PLC da una explicación clara de por qué ha identificado varias MAD como KPI para su negocio. Halma plc muestra de manera clara en su **Reporte y Cuentas Anuales 2015** cómo las MAD usadas como KPI están vinculadas con la estrategia de la compañía y la determinación de la remuneración de los directores.

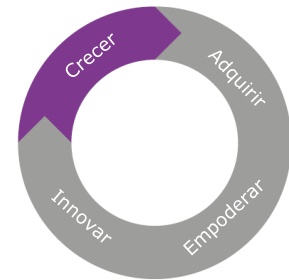
Compass Group PLC Annual Report 2015

POR QUÉ MEDIMOS

El desempeño orgánico de nuestros ingresos ordinarios encarna nuestro éxito en crecer y retener nuestra base de clientes, así como también en nuestra capacidad para manejar los volúmenes de nuestros negocios y mantener niveles apropiados de fijación de precios a la luz del input de la inflación del costo.

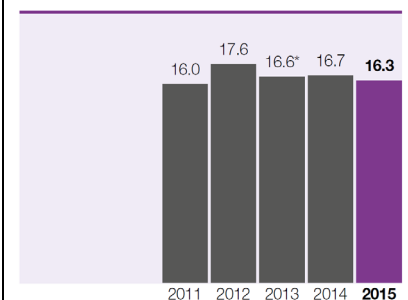


Halma PLC Annual Report and Accounts 2015



ROTIC % (Retorno sobre el total del capital invertido)*

16.3% > 12%
Desempeño Objetivo



Vínculo con la remuneración

El desempeño del ROTIC, promediado durante tres años financieros, es el 50% de la condición de desempeño adjunta al Plan de desempeño de la acción de la Compañía y al nuevo Plan de Acciones del Ejecutivo

* ROTIC = Return on Total Invested Capital
= Retorno sobre el total del capital invertido (N del t)

3. Las medidas PCGA equivalentes deben ser presentadas con igual o mayor importancia

Para cada MAD presentada, también debe ser presentado el elemento de línea, sub-total o total presentado en los estados financieros en cumplimiento con los PCGA conciliable que sea más directamente comparable. Las MAD no deben ser desplegadas de manera más destacada, con mayor énfasis o con más autoridad que las medidas derivadas de los estados financieros y no deben distraer de su presentación.

Visión práctica

La SEC recientemente ha publicado **Compliance and Disclosure Interpretations on Non-GAAP Financial Measures** [Interpretaciones del cumplimiento y la revelación de medidas financieras que no son PCGA], que aborda el significado de 'igual importancia' en el contexto de los Estados Unidos. Señala que consideraría las

siguientes presentaciones como que dan más importancia a las MAD.

- Presentar una MAD usando un estilo de presentación (e.g., negrilla, letra más grande) que enfatice la MAD sobre la medida PCGA que sea comparable.
- Una MAD que preceda la medida PCGA más directamente comparable (incluyendo un encabezado o titular del boletín de ganancias).
- Proporcionar una revelación tabular de las MAD sin precederla con revelación tabular igualmente destacada de las medidas PCGA comparables o incluir las medidas PCGA comparables en la misma tabla.

- Proporcionar discusión y análisis de una MAD sin discusión y análisis similar de la medida PCGA comparable en una ubicación con igual o mayor importancia.

Si bien no hay certeza de que otros reguladores interpretarían este requerimiento de la misma manera que la SEC, las entidades pueden querer tener esta lista en mente cuando consideren si están satisfechas con que no han dado indebida importancia a las MAD.

De las compañías registradas del Reino Unido encuestadas para la publicación 2015 Annual Report Insights, de Deloitte, solo el 46% de las que presentaron MAD en la sección del resumen de apertura de su reporte anual dan igual importancia a las cifras PCGA correspondientes.

De las compañías registradas del Reino Unido encuestadas para la publicación 2015 Annual Report Insights, de Deloitte, solo el 46% de las que presentaron MAD en la sección del resumen de apertura de su reporte anual dan igual importancia a las cifras PCGA correspondientes.

4. Deben darse comparativos para todas las MAD

La Declaración de IOSCO requiere que la MAD deba estar acompañada por una cifra comparativa para el(os) período(s) financiero(s) anterior(es).

Las Guías de ESMA avanzan y requieren que, cuando la MAD se relacione ella misma con pronóstico del desempeño futuro, la cifra actual más reciente debe ser dada como comparativo.

Cuando no sea práctico proporcionar el comparativo, se debe revelar la razón para esto.

5. Deben darse conciliaciones claras

Cuando se derive de un elemento de línea, sub-total o total presentado en los estados financieros publicados, debe ser revelada la conciliación de la MAD con ese elemento a menos que la MAD misma sea directamente identificable a partir de esos estados financieros.

Las Guías de ESMA establecen adicionalmente que, cuando tales estados financieros no hayan sido publicados o no serán publicados, la MAD debe ser conciliada con el elemento de línea que será o sería incluido en esos estados financieros.

De acuerdo con las Guías, la conciliación debe identificar y explicar, por separado, los elementos materiales de conciliación. Se debe dar información suficiente para permitirle al usuario identificar los elementos de conciliación contenidos en los estados financieros o, si no se pueden extraer directamente de los estados financieros, la conciliación debe mostrar cómo son calculados.

Cuando la MAD no sea conciliable de esta manera porque no se deriva de los estados financieros, se debe explicar la consistencia de esa MAD con las políticas de contabilidad de la entidad.

También deben realizarse conciliaciones de las cifras comparativas.

Visión práctica

Desde una perspectiva práctica a menudo será deseable presentar esas conciliaciones en un apéndice al reporte anual y hacer referencia cruzada a este desde la ubicación donde se presenten las MAD. Presentar las conciliaciones de todas las MAD en una sección clara separada del reporte anual les permite a los usuarios identificar fácilmente dónde encontrar esas conciliaciones sin afectar el flujo de las secciones anteriores del reporte.

Presentar las conciliaciones unas con otras también les permite a los usuarios comparar el cálculo de cada MAD y validar su

consistencia, por ejemplo viendo cómo el ajuste de los elementos identificados en relación con las medidas de desempeño se convierte en ajustes a las medidas de los flujos de efectivo.

Usar una presentación tabular cuando se ofrezcan las conciliaciones es probable que sea lo más práctico dado que permitirá la conciliación con los comparativos del año anterior, haciéndolo junto a las cifras del año corriente. Una vez más, esto les permitirá a los usuarios ver que de un año a otro se estén realizando ajustes consistentes, por ejemplo la publicación de parte de un gasto por provisión excepcional identificado anteriormente.

El BT Group Plc incluye un apéndice a su **Reporte Anual 2016** en el cual explica cómo usa las medidas alternativas de desempeño. El extracto que se muestra a continuación está tomado de ese apéndice.

Reporte anual 2016 del BT Group PLC

A continuación se presenta la conciliación de los flujos de entrada de efectivo netos provenientes de las actividades de operación, la medida IFRS más directamente comparable, con el flujo de efectivo libre reportado y normalizado.

Año terminado el 31 de marzo	2016 £m	2015 £m	2014 £m
Flujo de entrada de efectivo neto proveniente de actividades de operación	5,179	4,796	4,796
Pagos de déficit de pensiones agregados nuevamente Incluido en flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión	880	876	325
Desembolso de capital neto	(2,459)	(2,318)	(2,346)
Intereses recibidos	10	10	6
Ventas de activos financieros no-corrientes y dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos	17	8	4
Incluido en los flujos de efectivo provenientes de actividades de financiación			
Intereses pagados	(558)	(590)	(614)
Flujo de efectivo libre reportado	3,069	2,782	2,171
Flujo de salida de efectivo neto proveniente de elementos específicos	232	154	356
Beneficio tributario en efectivo de los pagos de déficit de pensiones	(2013)	(106)	(77)
Flujo de efectivo libre normalizado	3,098	2,830	2,450

6. A menos que haya buenas razones para el cambio, la presentación de las MAD debe ser consistente con el tiempo

La Declaración de IOSCO requiere que si la entidad escoge cambiar una MAD, deben ser explicados el cambio y la razón para el cambio, y deben proporcionarse comparativos re-emitidos.

Las Guías de ESMA establecen que tal cambio sería apropiado solo en circunstancias excepcionales cuando la nueva MAD logre de mejor manera los mismos objetivos, quizás si ha habido un cambio en la estrategia. La MAD revisada debe ser confiable y más relevante. Las Guías establecen además que al re-emitar los comparativos, solo debe ser usada información disponible al final del período financiero para el cual fue presentada la MAD original – las re-emisiones no deben hacer uso de la retrospectiva.

Si la entidad deja de revelar una MAD, se debe explicar la razón por la cual esta MAD ya no proporciona información relevante.

Las Guías de ESMA aclaran que, en relación con los prospectos, este requerimiento de consistencia no se extiende a través de los diferentes prospectos en términos del tiempo o de la naturaleza de los valores que estén siendo emitidos, solo dentro de un prospecto independiente.

Visión práctica

Al igual que con las conciliaciones, es probable que sea más práctico explicar los cambios en las MAD ya sea en una nota de pie de página, una nota a los estados financieros o un apéndice al reporte. En su **Reporte y Cuentas Anuales 2015** Centrica PLC explica cómo ha re-emitido sus medidas ajustadas de la utilidad. Una explicación separada no está requerida fuera de los estados financieros porque Centrica ha derivado esta información de los estados financieros y usa la información de manera consistente a través de todo el reporte anual.

Reporte y cuentas anuales 2015 de Centrica PLC

Re-emisión de las medidas de utilidad ajustadas

Durante el período, los Directores han enmendado la definición de las medidas de utilidad ajustadas. Anteriormente, los Directores habían identificado dos Inversiones Estratégicas, las adquisiciones en el 2009 de Ventura Production plc; los resultados de la cual se incluyen en el segmento 'Centrica Energy – Gas', y la adquisición del 20% de intereses en Lake Acquisitions Limited (Nuclear) que posee la flota de la estación de energía nuclear del anterior British Energy Group operada ahora por EDF; los resultados de lo cual se incluyen en el segmento 'Centrica Energy – Power'. La depreciación resultante de los aumentos del valor razonable de propiedad, planta y equipo (PP&E) en la adquisición de esas Inversiones Estratégicas fue excluida de la utilidad operacional ajustada y, neto de impuestos, de las ganancias ajustadas. Siguiendo la conclusión de la revisión estratégica y del rol futuro de los negocios de Exploración y Producción (E&P) y Nuclear, los Directores han decidido remover el ajuste por la depreciación de los aumentos del valor razonable de la PP&E adquirida en las Inversiones Estratégicas de la definición de la utilidad operacional ajustada y de las ganancias ajustadas.

De acuerdo con ello, los resultados del año 2014 han sido re-emitidos y el impacto se resume en la tabla que se presenta a continuación. Esta tabla también cuantifica el impacto en los resultados del año corriente.

Año terminado el 31 de diciembre	Notas impactadas	2015 £m	2014 £m
Centrica Energy – Gas utilidad operacional ajustada	4(c)	5	(31)
Centrica Energy – Power utilidad operacional ajustada	4(c)	(57)	(58)
Centrica Energy – Gas utilidad operacional ajustada después de impuestos	4(c)	1	(12)
Centrica Energy – Power utilidad operacional ajustada después de impuestos	4(c)	(32)	(47)
Centrica Energy – Power participación de resultados de negocios conjuntos y asociadas antes de intereses y tributación	4(d)	(57)	(58)
Centrica Energy – Gas depreciación y deterioro de propiedad, planta y equipo	4(d)	5	(31)
Participación de resultados ajustados de negocios conjuntos y asociadas	6(b)	(57)	(58)
Ganancias ajustadas	10	(31)	(59)
Ganancias por acción ordinaria		Peniques	Peniques
Ganancias – básicas ajustadas		10	(0.6)
Ganancias – diluidas ajustadas		10	(0.6)

Otras fuentes de orientación

Al igual que la Declaración de IOSCO y las Guías de ESMA que se discuten arriba en detalle, otros cuerpos también han emitido orientación (no-obligatoria) sobre la presentación de las MAD fuera de los estados financieros.

Developing and Reporting Supplementary Financial Measures – Definition, Principles, and Disclosures [Desarrollo y presentación de reportes de medidas financieras complementarias – Definición, principios y revelaciones], de IFAC, establece cinco principios de revelación que serán satisfechos por la entidad que sigue la Declaración de IOSCO y las Guías de ESMA. También da orientación sobre el desarrollo de las MAD, incluyendo la valoración de si deben ser reportadas en todo – algo que no es tratado por la Declaración de IOSCO y las Guías de ESMA. Otra sugerencia que hace es que la entidad debe considerar si obtener aseguramiento interno o externo sobre las MAD sería benéfico, mediante sopesar los costos de hacerlo contra los beneficios de *accountability*, transparencia y confiabilidad adicionales.

Compliance and Disclosure Interpretations on Non-GAAP Financial Measures (C&DIs) [Interpretaciones del cumplimiento y la revelación de medidas financieras que no sean PCGA], de la SEC, proporciona orientación sobre una serie de áreas relacionadas con las medidas que no son PCGA. Las C&D no prohíben que las compañías usen medidas que no sean PCGA que cumplan con las reglas de la SEC. Sin embargo, con base en las C&D, las compañías que preparen boletines de ganancias y registros periódicos deben considerar las siguientes preguntas acerca del uso de una medida que no sea PCGA:

1. ¿La medida ni conduce a engaño ni está prohibida?
2. ¿La medida está presentada con la medida PCGA más directamente comparable y con no mayor importancia que la medida PCGA?

3. ¿La medida está definida y descrita de la manera apropiada, y está etiquetada de manera clara como una medida que no es PCGA?
4. ¿La conciliación entre la medida que es PCGA y la medida que no es PCGA de manera clara etiqueta y describe la naturaleza de cada ajuste, y cada ajuste es apropiado?
5. ¿Hay revelación transparente y específica-de-la-compañía respecto de la(s) razón(es) importante(s) por la(s) cual(es) la administración considera que la medida es útil para los inversionistas y para el propósito para el cual la administración usa la medida?
6. ¿La medida está preparada de manera consistente de período a período de acuerdo con una política definida, y es comparable con la de los pares de la compañía?
7. ¿La medida es balanceada (i.e., ajusta no solo los gastos no-recurrentes sino también las ganancias no-recurrentes)?
8. ¿La medida se centra de la manera apropiada en los ajustes materiales y no incluye ajustes inmateriales que parecerían ser el centro de atención de la administración?
9. ¿Los controles y procedimientos de revelación abordan las medidas que no son PCGA?
10. ¿El comité de auditoría está involucrado en la vigilancia de la preparación y uso de las medidas que no son PCGA?

Non-IFRS Earnings and Alternative Performance Measures: Ensuring a Level Playing Field [Medidas de desempeño que no son IFRS y alternativas: Asegurando el nivel del campo de juego], de la CFA Society del Reino Unido, proporciona una perspectiva del inversionista sobre las MAD, obtenida de una encuesta

realizada a 292 de sus miembros realizada en abril de 2015. De acuerdo con sus hallazgos, la mayoría de los inversionistas hace uso de las MAD, si bien la mayoría confía más en las cifras IFRS que en las de las MAD presentadas.

De manera interesante, de una lista de diez elementos comúnmente excluidos de 'ganancias subyacentes' (tales como cargos por deterioro y re-estructuración), no hubo ninguno del cual la mayoría de quienes respondieron piense era apropiado excluirlo – si bien quizás el mensaje más importante es que en la extensión en que los ajustes sean transparentes y consistentes, los usuarios pueden tomar sus propias decisiones respecto de si son apropiados o no.

También se incluyen nueve sugerencias para reportar MAD de más alta calidad, la mayoría de las cuales se sobrepone con los requerimientos de IOSCO y las guías de ESMA. Dos sugerencias adicionales son:

- Explicar si las MAD están auditadas o no, y de manera clara identificar las medidas que no estén auditadas.
- Explicar las desviaciones conocidas en relación con la práctica común, especialmente en relación con los pares del sector.

De acuerdo con sus hallazgos, la mayoría de los inversionistas hace uso de las MAD, si bien la mayoría confía más en las cifras IFRS que en las de las MAD presentadas.

Presentación de las MAD en los estados financieros

Tal y como se observó atrás, la Declaración de IOSCO y las Guías de ESMA no aplican a las AMA presentadas en los estados financieros de la entidad.

Sin embargo, cuando en el año 2014 enmendó al IAS *Presentación de los estados financieros*, IASB adicionó principios sobre el uso de elementos de líneas adicionales y sub-totales en el estado de ingresos. Los sub-totales tienen que estar comprendidos por elementos de línea compuestos por cantidades reconocidas y medidas de acuerdo con los IFRS. También tienen que ser presentados y etiquetados de una manera que haga que los elementos de línea que constituyen el sub-total sean claros y comprensibles, sean consistentes de período a período y no sean desplegados con mayor importancia que los sub-totales y totales especificados en los IFRS.

Esos requerimientos dan alguna disciplina a, y restringen cómo, la entidad puede presentar información en los estados financieros primarios. La compañía puede reportar EBIT y EBITDA, o presentar algunos gastos inusuales por separado provisto que siguen esos requerimientos. Por lo tanto, son consistentes con los requerimientos de ESMA. Si la información cumple con los IFRS puede ser usada fuera de los estados financieros sin ninguna explicación adicional.

IASB sigue mirando esta área como parte de su proyecto denominado **Principios de la revelación**. En su **discurso reciente** dirigido a la conferencia anual de la European Accounting Association, Hans Hoogervorst, Presidente de IASB, sugirió que la Junta debe considerar una variedad de medidas, incluyendo definir más sub-totales en el estado de ingresos y proporcionar definiciones de ingresos operacionales y de EBIT.

Conclusión

El escrutinio regulatorio de las MAD nunca había sido tan alto y, si bien la introducción de la Declaración de IOSCO no cambia los principios de transparencia que las entidades deben estar aplicando cuando usen las MAD, introduce de manera importante más detalle acerca de exactamente cómo se debe lograr. Para las entidades que ya estén siguiendo la mejor práctica al reportar sus MAD, cumplir con la Declaración puede requerir poco cambio en su presentación de reportes. Para otras, los cambios serán más importantes, con la inclusión de conciliaciones detalladas siendo un área que puede requerir un incremento importante en la revelación.

Contactos clave

Líder global IFRS

Veronica Poole
ifrsglobalofficeuk@deloitte.co.uk

Centros de excelencia IFRS

Américas

Canadá
Karen Higgins
ifrs@deloitte.ca

LATCO
Claudio Giaimo
ifrs-LATCO@deloitte.com

Estados Unidos
Robert Uhl
iasplus-us@deloitte.com

Asia-Pacífico

Australia
Anna Crawford
ifrs@deloitte.com.au

China
Stephen Taylor
ifrs@deloitte.com.cn

Japón
Shinya Iwasaki
ifrs@tohatsu.co.jp

Singapur
Shariq Barmaky
ifrs-sg@deloitte.com

Europa-África

Bélgica
Thomas Carlier
ifrs-belgium@deloitte.com

Dinamarca
Jan Peter Larsen
ifrs@deloitte.dk

Francia
Laurence Rivat
ifrs@deloitte.fr

Alemania
Jens Berger
ifrs@deloitte.de

Italia
Massimiliano Semprini
ifrs-it@deloitte.it

Luxemburgo
Eddy Termaten
ifrs@deloitte.lu

Países Bajos
Ralph Ter Hoeven
ifrs@deloitte.nl

Rusia
Michael Raikhman
ifrs@deloitte.ru

Sudáfrica
Nita Ranchod
ifrs@deloitte.co.za

España
Cleber Custodio
ifrs@deloitte.es

Reino Unido
Elizabeth Chrispin
deloitteifrs@deloitte.co.uk





Deloitte se refiere a uno o más de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembros, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembros son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también referida como "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Para una descripción más detallada de DTTL y sus firmas miembro, por favor vea www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, consultoría, asesoría financiera, administración del riesgo, impuestos y relacionados a clientes públicos y privados de diversas industrias. Deloitte sirve a cuatro de cinco compañías de Fortune Global 500® a través de una red conectada globalmente de firmas miembros en más de 150 países ofreciendo capacidades de clase mundial, conocimientos y servicios de calidad alta para abordar los desafíos de negocio más complejos de los clientes. Para conocer más acerca de cómo los aproximadamente 225,000 profesionales de Deloitte generan un impacto que trasciende, por favor contáctenos en Facebook, LinkedIn, o Twitter.

Esta comunicación solo contiene información general, y nadie de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sus firmas miembros, o sus entidades relacionadas (colectivamente, la "Red de Deloitte"), por medio de esta comunicación, está prestando asesoría o servicios profesionales. Antes de tomar cualquier decisión o realizar cualquier acción que pueda afectar sus finanzas o sus negocios, usted debe consultar un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red de Deloitte será responsable por cualquier pérdida que de alguna manera sea tenida por cualquier persona que confíe en esta comunicación.

© 2016. Para información, contacte a Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Diseñado y producido por The Creative Studio at Deloitte, London. J8127

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés de **Alternative performance measures – IFRS in Focus – A practical guide – July 2016** – Deloitte Development LLC. – Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.